CONGRESO DE LA REPÚBLICA
DEPARTAMENTO DE RELATORÍA Y AGENDA
17 NOV 2021
Recibido por:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
15 NOV 2021
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:38

Moción de Orden del Día N° 1071

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

La congresista Margot Palacios del Grupo Parlamentario de Perú Libre, en uso de las facultades conferidas por el artículo 97 de la Constitución Política del Perú y los artículos 68 y 88 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

CONSIDERANDO:

Que, la Presidente del Consejo de Ministros, Mirtha Vásquez Chuquilín, acudió a la vivienda del ciudadano César Acuña Peralta, presidente del partido político Alianza para el Progreso (APP), ubicada en el distrito de La Molina, en el cruce de las avenidas Palmeras y Los Pinos, la noche del lunes 8 de noviembre del presente año.

Que, la visita mencionada la hizo utilizando vehículos oficiales y acompañada con el personal de seguridad que corresponde al cargo de Primer Ministro de Estado; por lo que cabe presumir que se trató de una actividad oficial de la Presidente del Consejo de Ministros.

Que, la Premier Vásquez Chuquilín llegó antes de las 10 de la noche y se retiró alrededor de las 11:20 p.m., tras entrevistarse con César Acuña Peralta; sin que los términos de la conversación entre la funcionaria y el líder de Alianza para el Progreso se hayan conocido hasta la fecha, menos que hayan sido oficialmente informados.

Que, al día siguiente de la conversación entre las personas de Mirtha Vásquez Chuquilín y César Acuña Peralta, el Grupo Parlamentario de Renovación Popular presentó moción de interpelación en contra del Ministro de Defensa.

Que, por declaraciones posteriores del señor César Acuña Peralta, se tiene la versión de que Vásquez habría ido a agradecerle la votación de la bancada del partido político Alianza para el Progreso a favor del voto de confianza al gabinete ministerial que ella preside.

Que, sin embargo, las declaraciones de César Acuña incluyeron el tema de la controversia respecto a la supuesta influencia gubernamental en algunos ascensos de las Fuerzas Armadas. Adelantando así, el declarante, opinión en el sentido de que la bancada de Alianza para el Progreso va a "apoyar la interpelación y la censura" Ministro de Defensa Walter Ayala.

Que, esta afirmación de César Acuña Peralta coincide con la previamente conocida posición de la Presidente del Consejo de Ministros en el sentido de propiciar la renuncia del Ministro de Defensa; postura que mantiene en abierta discrepancia y desobediencia al Presidente de la República.

Que, dados los hechos, cabe la posibilidad de que los sentidos de las votaciones de la bancada de Alianza para el Progreso, tanto de la realizada para el voto de confianza otorgado al gabinete, como de la por realizarse luego de la interpelación al ministro de Defensa, hayan sido determinados en reuniones de la señora Vásquez con la persona de César Acuña Peralta; en encuentros como el ocurrido en la noche del 8 de noviembre del año en curso.

Que, de ser así, aún cuando no haya existido prebenda de por medio, se habría incurrido en violación del artículo 93 de la Constitución Política del Perú que establece que los congresistas no están sujetos a mandato imperativo; toda vez que la votación por la confianza a favor del gabinete Vásquez emitido por la bancada de Alianza para el Progreso habría respondido a un acuerdo tomado en una reunión entre las dos personas arriba señaladas; lo que habría dado lugar al establecimiento confirmado por la persona de Cesar Acuña Peralta; a quien se habrían sometido los congresistas de la bancada de su partido.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE RELATORÍA Y AGENDA
17 NOV 2021
Recibido por
Hora 01:00

CONSEJO DIRECTIVO DEL
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 6 **de** diciembre **de** 2021

Con acuerdo del Consejo Directivo, pasó al Orden del Día. —

JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Que, esta práctica de acuerdos ocultos y de mandatos sobre parlamentarios, ajena a los principios y a los espacios de la institucionalidad democrática, podría estar por repetirse en lo sucesivo en la interpelación al señor Ministro de Defensa.

Por lo expuesto,

El Congreso de la República

ACUERDA:

Invitar a la señora Mirtha Vásquez Chuquilín en su condición de Presidente del Consejo de Ministros para que se presente ante el Congreso de la República para informar sobre la agenda oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros correspondiente al 8 de noviembre de 2021 y específicamente sobre la agenda y acuerdos de la reunión sostenida por su persona en horas de la noche de la fecha indicada, con el señor César Acuña Peralta, presidente del partido político Alianza para el Progreso.

Lima, 13 de Noviembre del 2021.

.....

MARGOT PALACIOS HUAMÁN
Congresista de la República